

Documento Núm. 9.

Acta de la villa de Celaya.

Buscar la salud de la patria es el primer deber de todo ciudadano. El medio único de tocar á tan glorioso fin, es uniformar la opinión. Tales han sido las miras que el ciudadano brigadier Miguel Barragán ha tenido siempre á la vista. Estos justos deseos se han aumentado en él, viéndose proclamado comandante de Valladolid, Querétaro y Guanajuato así por los ciudadanos libres que componen aquellas provincias como nombrado por el supremo poder ejecutivo.

Para dar, pues, el lleno á cargo tan interesante como sagrado, creyó ser indispensable convocar á los jefes de estas provincias, y á los generales existentes en la de San Luis Potosí para una entrevista en esta ciudad; á la que convenidos se verificó la tarde de este día, presentándose al efecto en la casa de su morada, los ciudadanos brigadier Luis Cortazar, comandante general de Querétaro; coronel Pedro Otero, de Guanajuato: coronel José María del Toro con poderes amplios del general Antonio López de Santa-Anna, teniéndolos iguales el C. Barragán del brigadier José Armijo, los cuales manifestó en el acto; hizo presente el expresado general, el objeto de la junta, y después de una larga, sostenida y escrupulosa discusión, en que nombró de secretario de esta junta al ciudadano coronel José María Márquez, se acordaron los artículos siguientes:

Art. 1º Siendo de absoluta necesidad para evitar la anarquía, reconocer un punto central de unidad, éste deberá ser el supremo poder ejecutivo; tanto por reunirse en él la legitimidad de su nombramiento, cuanto por hallarse compuesto de los individuos que más merecen la confianza de toda la nación y ser sus virtudes notoriamente conocidas, por cuyas poderosas causas jamás se ha pensado substraerse de su obediencia.

2º Las tropas de dichos jefes reunidos, se obligan á sostener á toda costa la opinión general de las provincias en que se hallan, explicada por sus comisionados nombrados ya al efecto.

3º Esta resolución se hará saber á los comisionados por las provincias de Valladolid, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, para que reunidos á la mayor brevedad, manifiesten con toda libertad cuál sea la opinión de sus comitentes.

4º Reconoce igualmente esta junta por general en jefe de las tropas residentes en las citadas cuatro provincias, al ciudadano brigadier Miguel Barragán.

Con lo que se concluyó esta acta que firmaron para constancia. Celaya, Julio 1º de 1823.—3º—2º—*Pedro de Otero.*—*Luis Cortazar.*—Como apoderado del Sr. Armijo, *Miguel Barragán.*—Como apoderado del Sr. Santa-Anna, *José María del Toro.*—*Miguel Barragán*, presidente.—*José María Márquez*, secretario.

Documento Núm. 10.

Sobre la incorporación de Guatemala á México.—Asamblea nacional constituyente.

Dentro de la provincia de San Salvador había escisiones. Los departamentos de Santa Ana y San Miguel habían opinado por la incorporación á México, y viendo la separación de San Salvador, quisieron sostener su pronunciamiento separándose de su provincia. El gobierno de San Salvador sostenía que debían conformarse con el voto de la mayoría de su provincia. Esta fué la causa inmediata de la guerra que comenzó en 1822 entre Guatemala y San Salvador.

El gobierno de esta provincia había dado el mando de sus armas á D. Manuel José Arce, que pasó á Santa Ana con el objeto de que aquella villa reconociese y obedeciese al gobierno de San Salvador. Arce hizo extender allí una acta de unión, contraria á la que se había celebrado antes para unirse al imperio. Santa Ana pidió tropas al general Gainza porque San Salvador le amenazaba con las suyas: Gainza destinó á aquella ciudad una corta fuerza de las milicias de Sonsonate, cuyo partido nunca perteneció á la intendencia de San Salvador sino á la provincia de Guatemala. Arce reunió alguna fuer-

za y se puso en marcha sobre Santa Ana: las tropas de Sonsonate evacuaron antes la villa y se introdujeron en el territorio del mismo partido de Sonsonate, bajo las órdenes del sargento mayor Abos Padilla. No contento Arce con la ocupación de Santa Ana, siguió á Padilla en su retirada: ocupó á Ahuachapan, pueblo también de Sonsonate, y sorprendió á Padilla en la hacienda del Espinal, derrotándole y poniéndole su poca fuerza en dispersión.

Sobre este primer acto de hostilidad cometido por San Salvador, se rompió la guerra. Hasta entonces Gainza no había formado otro plan que el de proteger el pronunciamiento de Santa Ana hasta recibir resolución del gobierno de México, de quien ya dependía; pero el suceso del Espinal le determinó á usar de represalia, enviando una fuerza sobre San Salvador. El 19 de marzo de 1822, marchó de Guatemala á las órdenes del coronel D. Manuel de Arzú, una división que en su misma marcha se completó hasta el número de mil hombres. Arzú llevaba órdenes é instrucciones muy precisas y terminantes para ocupar la ciudad de San Salvador el 5 de abril; pero en el camino le ocurrió llevar artillería y esperó la de Sonsonate. Arce se replegó á San Salvador, cuya localidad, fuerte por la naturaleza, trató luego de fortificar. La marcha de Arzú dió lugar á todo; pero no concluidas las fortificaciones y con pocas armas en San Salvador, aunque con muchos hombres para tomarlas, cuando Arzú estaba á cuatro leguas de la ciudad se le pidió un armisticio, que quiso conceder: mientras corría el término, se perfeccionaban á su vista las fortificaciones. Concluido este término, aún dilató el ataque. Entonces el general Filisola, con una división que no llegaba á seiscientos hombres, estaba en Chiapas con destino á Guatemala; y habiendo recibido comunicaciones y quejas de San Salvador contra Gainza, escribió á Arzú para que no comprometiese acción hasta su llegada. Pero Gainza instaba á Arzú con órdenes muy urgentes para el ataque de la ciudad, y fué hasta el mes de junio cuando Arzú lo emprendió, burlando las fortificaciones, é introduciéndose con artillería de grueso calibre por el escarpado volcán de San Salvador, que á los sitiados había parecido impracticable. Así se introdujo sin obstáculo en las calles mismas de la ciudad, y todas las ventajas estaban de su parte á pesar de la fuerza numérica de los sitiados; pero las tropas de Arzú habían vencido en la fuerza de una estación rigurosa de aguas,

una montaña difícil, sin víveres y sin agua potable, conduciendo á hombros la artillería; eran tropas bisonas á quienes se había hecho esperar la victoria de la artillería misma y de la cobardía del enemigo: llegó hambrienta y se esparció por las calles en desorden: la acción duró desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde del 3 de junio; pero el ataque era tan flojo como la resistencia: á aquella hora un artillero clavó un cañón, y con esta noticia y el temor de pasar la noche entre una población enemiga, se retiraron las tropas de Arzú en dispersión y completo desorden. Los salvadoreños pudieron cortar la retirada á sus enemigos y tomar prisionero al general y á toda su oficialidad; pero eran todavía más bisonos que sus sitiadores, y se contentaron con salvar el peligro. Este ataque y las retiradas costó pocas pérdidas á ambos partidos, y la mayor parte de las que sufrieron las de Arzú fué efecto del desorden, que en su retirada cometieron los soldados en varios pueblos, donde los asesinaron. Todo el armamento quedó á los salvadoreños; y este suceso fué el que en lo sucesivo dió tanto influjo á aquella provincia en los negocios de toda la república.

Durante estas ocurrencias, se eligieron diputados para el congreso constituyente de México, y aceptaron y sirvieron estos destinos muchos de los que habían sido opuestos á la incorporación, ó que no habiéndola contrariado quisieron persuadir después que habían opinado en contra. Entre los diputados lo fué D. Juan de Dios Mayorga por Chiquimula, con el doble encargo secreto de San Salvador para ser encargado de negocios de aquella provincia cerca del gobierno mexicano.

Mientras esto pasaba en Guatemala y San Salvador, León y Granada representaban en pequeño la misma escena en Nicaragua. Los granadinos, á pesar de la unión de Guatemala á México, continuaron desconociendo el gobierno de la provincia y entendiéndose en todo con Gainza, y esto dió lugar á contestaciones y competencias nuevas entre Gainza y Saravia. Se previno por el último á Granada que reconociese el gobierno de la provincia, pero no por esto cesaron las escisiones, sostenidas primero por el coronel de milicias D. Crisanto Sacasa y después por Cleto Ordóñez, que puesto al frente de los negocios por Sacasa que intentaba dirigirle en secreto, coincidió con los intereses y sistema de San Salvador. Ordóñez es un

hombre de regular talento natural, pero sin instrucción ni cultura: presidiario en Trujillo, sirviente doméstico y artillero, la inmoralidad de su conducta corresponde á sus principios, y su audacia á los vicios vergonzosos y groseros de un salteador. Se apoderó en Granada no sólo del mando de las armas, sino de todas las propiedades; llevando su exceso no sólo á saquear los almacenes de propiedad extranjera, sino un buque neutral que arribó al puerto de San Juan: las propiedades de Sacasa tampoco estuvieron á cubierto de su rapiña, ni de sus persecuciones la persona misma de este su antiguo protector. Ordóñez consumó la desolación, la pobreza y la desmoralización del pueblo de Granada: todos los hombres que se asoció eran dignos de pertenecerle. Saravia reunió fuerzas en León para atacar á Ordóñez en Granada, y fué rechazado de las mismas calles de la ciudad. Situado después fuera de ella para continuar sus operaciones, ocurrieron sucesos nuevos en la república. Con el mal suceso de Arzú en San Salvador, Gainza pidió á Filisola que apresurase su marcha. Ya ocupaba á Quezaltenango parte de la división de Filisola al mando de su segundo D. Felipe Codallos; pero éste no quiso enviar á Gainza la fuerza que le pedía, sospechando un plan en aquel general para dividir y diseminar la división. Sin embargo, apresuró su marcha Filisola, y entró en la capital de Guatemala el 12 de junio de 1822, como con seiscientos hombres entre infantería y caballería: la mayor parte de esta fuerza se había levantado ó reemplazado en Chiapas; porque la que salió de México y debía mandar el conde de la Cadena, Flón, en su mayor parte se desertó en el camino. Casi al mismo tiempo de la llegada de Filisola, se supo en Guatemala que Iturbide había sido exaltado al trono imperial de México, en cuyo concepto fué proclamado en Guatemala en Diciembre del mismo año, con todas las solemnidades que se acostumbra en las proclamaciones de los reyes de España.

Gainza fué llamado á México, y entregó el mando al general Filisola en 22 de junio: desde entonces empleó Filisola el convencimiento para reducir á San Salvador á la obediencia del imperio mexicano: abrió una correspondencia activa con Delgado y con Arce, y agotó todos los discursos del raciocinio para atraerlos á los intereses de México. San Salvador no se negaba abiertamente á seguir la suerte general de las provincias del antiguo reino de Guatemala;

pero sostenía que su incorporación debía resolverse en un congreso de representantes elegidos por los pueblos. Las órdenes que tenía Filisola eran terminantes para usar de la fuerza sobre San Salvador: el gobierno de esta provincia procuraba ganar tiempo y sacar ventajas, y á este efecto envió, invitado por Filisola, en agosto, dos comisionados para tratar con él, y lo fueron D. Antonio de Cañas y D. Juan Francisco de Sosa. Después de muchas conferencias, firmaron un tratado por el cual se suspendía toda hostilidad, mientras que se reunían en congreso los diputados de San Salvador y deliberaban sobre la incorporación de la provincia al imperio mexicano.

Filisola dió cuenta con este tratado á Iturbide; pero cuando sus comunicaciones llegaron á México ya estaba disuelto el primer congreso constituyente mexicano: Iturbide obraba en consecuencia sin sujeción alguna; negó su ratificación al tratado, y dió órdenes á Filisola para reducir por la fuerza á San Salvador en caso de que inmediatamente no se incorporase al imperio.

El gobierno de San Salvador sostuvo siempre el principio de que no tenía facultad para decretar la incorporación, é insistió en la reunión de los diputados de la provincia, para que los pueblos mismos resolviesen por medio de sus representantes sobre una cuestión de tan grande interés.

Desde entonces ya no trató Filisola sino de preparativos de guerra. En efecto, la campaña se abrió por la ocupación de Santa Ana en el mes de Noviembre. Filisola marchó en persona dejando el mando de Guatemala al coronel Codallos. En diciembre se situó en la hacienda de Mapilapa, á cuatro leguas de la ciudad de San Salvador; allí permaneció hasta el 6 de febrero de 1823 sin que la campaña ofreciese sucesos militares notables, sino pequeños esfuerzos, marchas y escaramuzas. La fuerza total de Filisola era de dos mil hombres, la mayor parte de Guatemala, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel y Honduras: la de San Salvador era superior en número, tenía bastante armamento, artillería y buenas fortificaciones exteriores: le faltaba disciplina y buenos jefes.

Durante el tiempo que Filisola permaneció en Mapilapa, no faltaron contestaciones con los gobernantes de San Salvador, y desde el principio de la campaña, cuando marchaba á Santa Ana, recibió comunicaciones en que se le participaba que el congreso de aquella